

# **El Gobierno de Daniel Ortega prohíbe regresar a su país a la directora de Miss Nicaragua**

El Gobierno que preside Daniel Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, prohibieron la entrada al país a la directora de Miss Nicaragua, Karen Celebertti, cuando se disponía a regresar a la nación centroamericana junto a su hija procedente de México, tras el triunfo de la nicaragüense Sheynnis Palacios Cornejo como Miss Universo 2023.

Celebertti, primera finalista de Miss Nicaragua en 1991 y representante en el país de la franquicia Miss Universo desde 2001, fue retenida el jueves, junto con su hija, en el aeropuerto internacional Augusto C. Sandino de Managua y devuelta en un avión a México, confirmaron este viernes a EFE fuentes allegadas a la promotora de concursos de belleza.

La Dirección de Migración y Extranjería le impidió ingresar al país, junto con su hija, cuando ambas regresaban a Nicaragua después de participar en actividades relacionadas con el certamen de Miss Universo, de acuerdo con la plataforma digital Mosaico CSI.

La aerolínea mexicana Aeroméxico no les informó vía correo electrónico sobre esa decisión, como ha ocurrido con decenas de nicaragüenses desde abril de 2018 cuando estallaron unas manifestaciones contra el Gobierno de Ortega, según el medio.

Tanto Celebertti como la franquicia de Miss Nicaragua no se han pronunciado sobre esa prohibición de ingresar al país. Tampoco lo ha hecho el Gobierno de Ortega.

Celebertti formó parte de la delegación de nicaragüenses y de la franquicia que viajó a El Salvador para respaldar el sábado pasado a Miss Nicaragua, Sheynnis Palacios, quien resultó elegida como la mujer más bella del universo.

**Con información de 800 noticias**